





## RÉGIMEN ECONÓMICO-TRIBUTARIO DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS EN VENEZUELA (1995-2023)

- <sup>1</sup>Jesús Gerardo Navarro Chacón  <https://orcid.org/0009-0005-1101-9297>
- <sup>2</sup>Johnny Antonio Monasterio Pérez  <https://orcid.org/00000003-0762-4724>
- <sup>3</sup>María Miguez  <https://orcid.org/0009-0005-9922-8148>
- <sup>4</sup>Santiago Franceshi Matos  <https://orcid.org/0009-0008-7817-1076>

Recibido: 10-01-2025

Aceptado: 12-03-2025

### Resumen

Este estudio analiza el impacto de las exportaciones no petroleras en la diversificación económica de Venezuela (1995-2023), evaluando el régimen tributario como factor determinante de la competitividad. Mediante una investigación documental y analítica con diseño retrospectivo, se procesaron datos de fuentes oficiales (BCV, OEC, CEPAL), organismos internacionales. Los resultados demuestran que las exportaciones no petroleras han permanecido estancadas por debajo del 20% del total exportado, con una alta concentración en sectores primarios (hierro, aluminio y químicos). Se identifica que el régimen tributario actual constituye una barrera estructural debido a la elevada presión fiscal, la ausencia de incentivos sostenidos y la descoordinación institucional. El estudio concluye que la diversificación económica del país requiere de una reforma fiscal estratégica, integrada con mejoras logísticas, para fomentar sectores con potencial exportador y reducir la dependencia del ingreso petrolero.

**Palabras clave:** exportaciones no petroleras; régimen tributario; diversificación productiva; política fiscal; Venezuela; ODS8; ODS9.

### *ECONOMIC AND TAX REGIME OF NON-OIL EXPORTS IN VENEZUELA (1995-2023)*

### Abstract

This study analyzes the impact of non-oil exports on Venezuela's economic diversification (1995-2023), evaluating the tax regime as a determining factor for competitiveness. Through documentary and analytical research with a retrospective design, data from official sources (BCV, OEC, ECLAC), international organizations were processed. The results demonstrate that non-oil exports have remained stagnant below 20% of total exports, with a high concentration in primary sectors (iron, aluminum, and chemicals). It is identified that the current tax regime constitutes a structural barrier due to the high tax burden, the absence of sustained incentives, and institutional discoordination. The study concludes that the country's economic diversification requires a strategic fiscal reform, integrated with logistical improvements, to foster sectors with export potential and reduce dependence on oil revenues.

**Keywords:** non-oil exports; tax regime; productive diversification; fiscal policy; Venezuela; SDG 8; SDG 9.

<sup>1</sup>PHD en Ciencias Económicas. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, adscrito al Departamento de Economía. Universidad Metropolitana. Caracas, Venezuela. [jnavarro@unimet.edu.ve](mailto:jnavarro@unimet.edu.ve)

<sup>2</sup>PHD en Ciencias Administrativas y Gerenciales. Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, adscrito al Departamento de Banca, Contabilidad y Auditoría. Universidad Metropolitana. Caracas, Venezuela. [jmonasterio@unimet.edu.ve](mailto:jmonasterio@unimet.edu.ve)

<sup>3</sup>Estudiante de la carrera de Economía Empresarial y de la carrera de Contaduría Pública. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Metropolitana. Caracas, Venezuela. [maria.miguez@correo.unimet.edu.ve](mailto:maria.miguez@correo.unimet.edu.ve)

<sup>4</sup>Estudiante de la carrera de Economía Empresarial y de la carrera de Contaduría Pública. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Metropolitana. Caracas, Venezuela. [santiago.matos@correo.unimet.edu.ve](mailto:santiago.matos@correo.unimet.edu.ve)

### **Contexto histórico de la política exportadora**

Venezuela presenta una dependencia histórica del petróleo, el cual ha representado cerca del 95% de sus exportaciones y un 25% del PIB (FMI, 2021). Esta concentración ha generado vulnerabilidad ante las fluctuaciones de precios internacionales, limitando el desarrollo sostenible y la diversificación de otros sectores productivos (FMI, 2021; Zambrano-Seguín et al., 2020). Desde principios del siglo XX, la carga fiscal recayó en el comercio internacional debido a la ausencia de impuestos internos directos (Astorga, 2003).

A diferencia de la región, los ingresos petroleros en Venezuela amortiguaron crisis mundiales, permitiendo saldar la deuda externa en 1930, pero acelerando el declive de la agricultura tradicional (Astorga, 2003). Entre 1960 y 1970, se impulsaron políticas para diversificar la producción agrícola e industrial (siderúrgica y aluminio) mediante beneficios arancelarios Banco Central de Venezuela (BCV), 1985. Sin embargo, la consolidación de la renta petrolera debilitó estos incentivos, desincentivando el desarrollo de sectores no tradicionales (Puente & Rodríguez, 2021).

### **Problema de investigación**

La caída de los precios del crudo en 2014, de \$100 a menos de \$50 por barril, evidenció la fragilidad estructural del país, provocando una contracción del PIB superior al 75% hasta 2021 (FMI, 2021; Council on Foreign Relations, 2023). Este escenario se agravó por sanciones internacionales, falta de inversión en infraestructura y pérdida de capital humano (Puente y Rodríguez, 2021). Un factor crítico ha sido el tratamiento fiscal bajo la Ley de Impuesto sobre la Renta (ISLR), que impone cargas administrativas complejas para sectores como agricultura y minería (Carmona, 2006, p. 138).

La distorsión entre la contabilidad financiera y fiscal dificulta la planificación de inversiones al excluir egresos necesarios como las pérdidas cambiarias (Carmona, 2006, p. 141). Además, los exportadores enfrentan el desafío de tributar en bolívares en un contexto hiperinflacionario mientras documentan ingresos en divisas (Carmona, 2006, p. 184). En consecuencia, el marco tributario actúa como un obstáculo para la sostenibilidad de las exportaciones no petroleras.

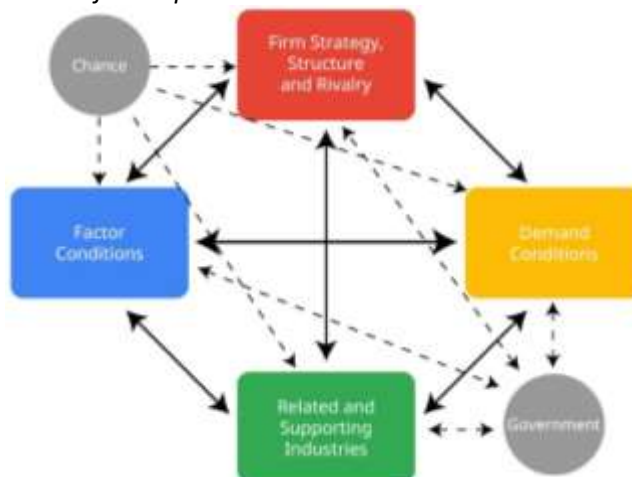
### **Diversificación y competitividad**

La vulnerabilidad venezolana radica en el modelo rentista, donde la captación de renta externa desplaza la actividad productiva (Baptista, 2011; Karl, 1997). Este fenómeno se explica a través de la "Maldición de los Recursos Naturales" (Sachs y Warner, 2001) y la "Enfermedad Holandesa", donde la sobrevaluación de la moneda encarece los bienes no petroleros, conduciendo a la desindustrialización (Corden, 1984). La superación de este patrón requiere aumentar la complejidad económica del país, exportando bienes con mayor valor agregado y conocimientos sofisticados (Hausmann e Hidalgo, 2011).

Según Porter (1990), la competitividad nacional no es heredada, sino creada mediante un entorno institucional, infraestructura y capital humano óptimos (véase Figura 1).

**Figura 1**

*Modelo del diamante de la ventaja competitiva nacional*



Nota: Adaptación propia del modelo de Porter (1990).

Las Exportaciones No Petroleras (ENP) deben actuar como un eje dinamizador que incentive la innovación y la eficiencia productiva (Rodrik, 2007). Sin embargo, su éxito depende de la neutralidad fiscal, garantizando que el producto nacional compita en el exterior sin el lastre de impuestos internos. La ineficacia en los reintegros tributarios o cargas locales excesivas anulan las ventajas competitivas, inhibiendo el crecimiento económico sostenible (Bahar y Santos, 2016; Vivancos, 2016).

### Método

La investigación se fundamentó en un enfoque cuantitativo de series estadísticas con estudio normativo del marco legal. El diseño fue documental, retrospectivo y transversal, abarcando el periodo 1995-2023. Esta temporalidad se justifica por la necesidad de observar ciclos económicos completos y cambios estructurales en la política fiscal venezolana. El nivel de investigación es analítico-descriptivo, orientado a determinar la relación causal entre la configuración del régimen tributario y el desempeño de la competitividad exportadora. La descripción de las variables, sus dimensiones e indicadores se presentan en la tabla 1, el cual guía el proceso de recolección y posterior tratamiento de la información.

**Tabla 1***Operacionalización de variables*

Variable	Definición Conceptual	Dimensión/Categoría	Indicador
Exportaciones no petroleras	Bienes y servicios exportados por Venezuela excluyendo los productos derivados del petróleo	Volumen y Diversificación	Valor total en USD de las exportaciones no petroleras; número de productos exportados.
		Sectores Claves con Potencial Exportador	Número de sectores identificados como competitivos; valor de exportación por sector.
		Régimen Tributario	Tasas de impuestos aplicadas a exportaciones no petroleras; existencia de exenciones fiscales.
Diversificación económica	Ampliación de la estructura económica de un país desarrollando y fortaleciendo sectores diversos	Impacto Económico	Porcentaje de contribución de las exportaciones no petroleras sobre el total exportado; generación de empleo en sectores no petroleros; variedad de productos y servicios exportados.

La unidad de análisis comprendió el sector exportador venezolano (petrolero y no petrolero). Se utilizaron fuentes de alta fiabilidad internacional y nacional, incluyendo el Banco Central de Venezuela (BCV), el Instituto Nacional de Estadística (INE), la CEPAL, el FMI, el Banco Mundial (BM) y el Observatorio de Complejidad Económica (OEC). El marco legal se obtuvo de las Gacetas Oficiales, con énfasis en la Ley de Impuesto sobre la Renta (ISLR), así como la Ley de Fomento de las Exportaciones No Petroleras. Para garantizar el rigor científico, el análisis se dividió en tres fases procedimentales:

- Estandarización Financiera: Debido a la volatilidad macroeconómica del periodo, los datos de exportación en dólares corrientes obtenidos del OEC se transformaron a dólares constantes. Se utilizó como deflactor el Índice de Precios al Consumidor (CPI) o el deflactor implícito del PIB de EE. UU., tomando el año 2023 como base ( $\$2023 = 100\$$ ). Este procedimiento de homogeneización de la serie histórica permitió eliminar el sesgo inflacionario y analizar el crecimiento real de los sectores.
- Análisis Estadístico-Descriptivo: Más allá del uso de herramientas de visualización (Excel y Power BI), se aplicó un análisis de tendencias y participación relativa. Se calcularon tasas de variación interanual y el coeficiente de concentración de exportaciones para identificar picos, caídas y cambios en la composición de la oferta exportable.
- Análisis Hermenéutico-Normativo: Para el diagnóstico del régimen tributario, se empleó el análisis de contenido cualitativo. Esto implicó la revisión sistemática de la normativa para identificar barreras fiscales, incentivos (drawback, exenciones) y distorsiones contable-fiscales. Se

contrastaron los textos legales con la realidad operativa reportada por organismos como el BID y la CEPAL, permitiendo una interpretación crítica de la eficacia de la política fiscal.

## Resultados

### Evolución de las exportaciones venezolanas (1995–2019)

El análisis de la serie histórica basada en datos del OEC (2025) revela fluctuaciones significativas en el valor real de las exportaciones totales. Como se observa en la Figura 2, el periodo 1995-2005 muestra una tendencia de crecimiento sostenido. Este comportamiento alcanza su punto máximo en el año 2008, cuando la serie registra el valor más alto del periodo bajo estudio (expresado en MM de USD constantes de 2023). Posterior al pico de 2008, se evidencia una contracción abrupta en el valor exportado durante el año 2009. A partir de este hito, la serie muestra una alta volatilidad con una tendencia general decreciente hacia el final del periodo analizado en esta sección (2019), marcando una brecha significativa respecto a los niveles máximos alcanzados en la década previa.

#### Figura 2

*Evolución de las exportaciones totales de Venezuela, 1995–2019 (En MM de USD Constantes 2023=100)*



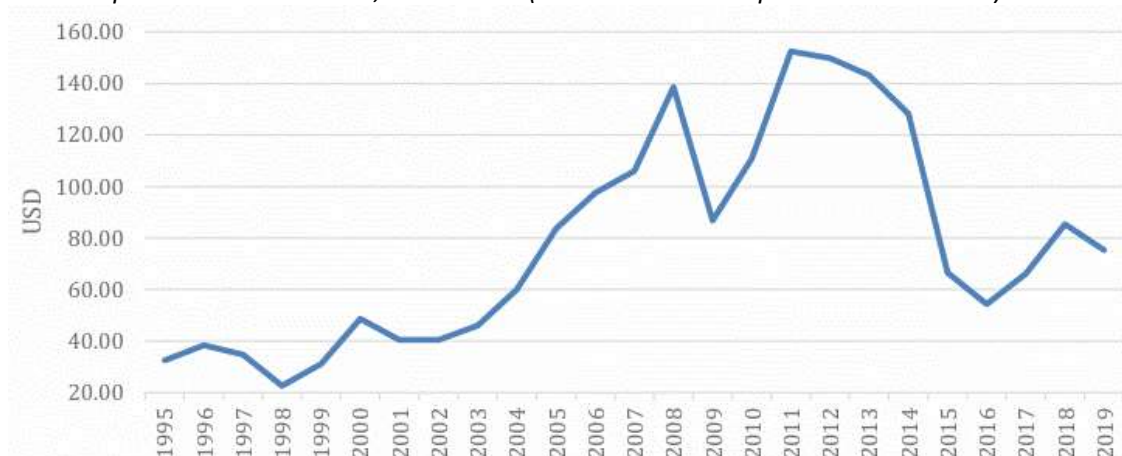
Nota: Elaborado con base a datos disponibles en COMTRADE (2025) /CEPII (2010) vía OEC (2025).

Tras la contracción de 2009, se registró una recuperación parcial en el valor de las exportaciones entre los años 2010 y 2012. No obstante, a partir de 2013 se observa una tendencia decreciente sostenida que se extiende hasta el final de la serie. Para el año 2019, las exportaciones totales en términos reales alcanzaron el nivel mínimo de todo el período analizado (1995-2019), consolidando una trayectoria de contracción en el sector externo. Para complementar este análisis, la Figura 3 presenta la evolución del precio del crudo Brent. Los datos muestran una correlación visual con la serie de exportaciones totales,

destacando la volatilidad de los precios en el mercado internacional durante la última década y su posicionamiento al cierre del periodo.

**Figura 3**

*Evolución del precio del crudo Brent, 1995–2019 (En USD Corrientes por barril 2023=100)*

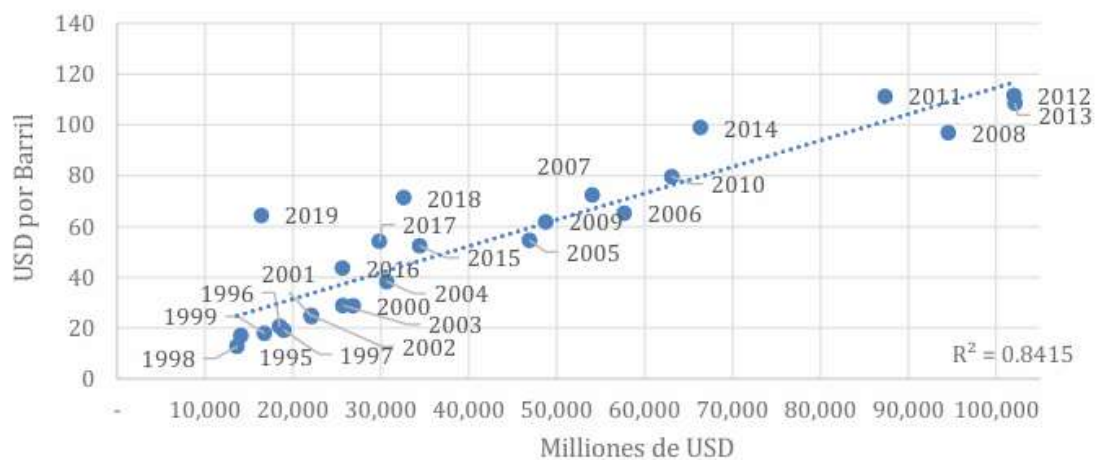


Nota: Elaborado con base a datos publicados por U.S. Energy Information Administration (2025). Se utilizó el precio Brent como proxy para el crudo venezolano debido a su alta correlación histórica.

La Figura 4 ilustra la relación entre el precio del crudo Brent y el valor de las exportaciones totales de Venezuela durante el periodo 1995-2019. Los datos revelan una correlación positiva, donde los incrementos en el precio del barril (específicamente en los bienios 2005-2008 y 2011-2013) se corresponden con los niveles máximos de ingresos por exportación registrados en la serie.

**Figura 4**

*Correlación entre el precio del crudo Brent y las exportaciones totales de Venezuela, 1995–2019*



Nota: Elaborado con base a datos disponibles en COMTRADE/CEPII vía OEC (2025).

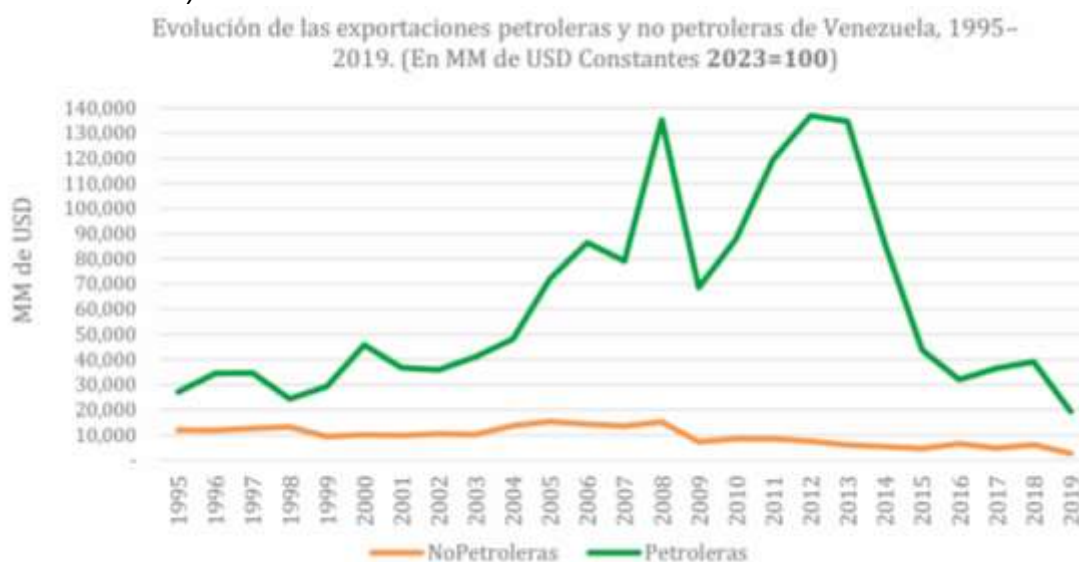
De igual forma, la gráfica muestra que las reducciones en el precio internacional del crudo (visibles en 2009, 2014-2016 y 2019) coinciden con contracciones proporcionales en el valor total exportado. Este comportamiento estadístico confirma la sensibilidad del flujo de divisas del país ante las variaciones del mercado energético internacional, evidenciando una dependencia del sector hidrocarburos que no es compensada por otros rubros de la balanza comercial durante los periodos de precios bajos.

### Comparación entre exportaciones petroleras y no petroleras

La Figura 5 presenta la evolución comparativa entre los flujos de exportación petroleros y no petroleros. Los datos reflejan una asimetría estructural persistente, donde el componente petrolero mantiene la preeminencia absoluta en la composición de los ingresos externos. Cuantitativamente, la serie petrolera muestra una trayectoria de alta volatilidad con un crecimiento acelerado entre 2005 y 2008, seguido de una contracción superior al 50% en el periodo 2014-2016. Por el contrario, la serie de exportaciones no petroleras exhibe un comportamiento de baja intensidad y escasa variabilidad en comparación con el sector hidrocarburos. Mientras que el componente petrolero experimentó duplicaciones en su valor real en periodos de auge, el sector no petrolero no mostró una respuesta elástica similar, manteniendo una brecha constante y significativa respecto al total exportado durante todo el horizonte temporal analizado.

#### Figura 5

*Evolución de las exportaciones petroleras y no petroleras de Venezuela, 1995–2019 (En MM de USD Constantes 2023=100)*

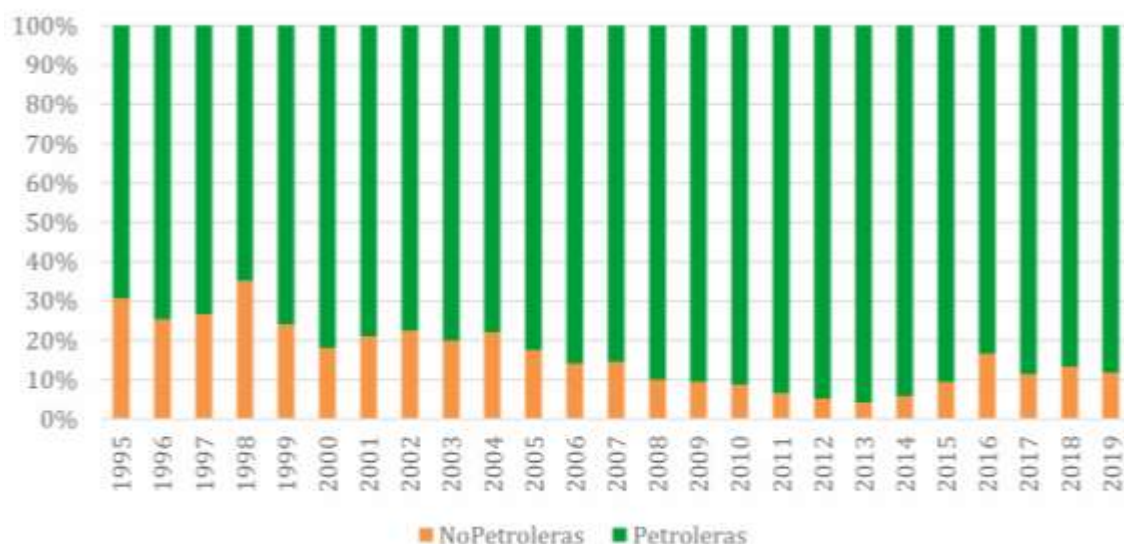


Nota: Elaborado con base a datos disponibles en COMTRADE/CEPII vía OEC (2025).

La Figura 6 detalla la composición porcentual de la canasta exportadora venezolana entre 1995 y 2019. Los datos confirman una concentración estructural en el sector hidrocarburos, el cual mantuvo una participación superior al 80% del total exportado durante la serie analizada, con una tendencia al alza a partir del año 2010. Por su parte, las exportaciones no petroleras registraron una participación marginal, situándose de manera persistente por debajo del umbral del 20%. Aunque este sector mostró una menor variabilidad porcentual frente a los choques externos en comparación con la serie petrolera, su contribución relativa al flujo total de exportaciones no experimentó incrementos significativos que alteraran la estructura rentista de la balanza comercial en el periodo estudiado.

**Figura 6**

*Participación porcentual de exportaciones petroleras y no petroleras, 1995–2019*



Nota: Elaborado con base a datos disponibles en COMTRADE/CEPII vía OEC (2025).

### **Análisis por sectores no petroleros con potencial exportador**

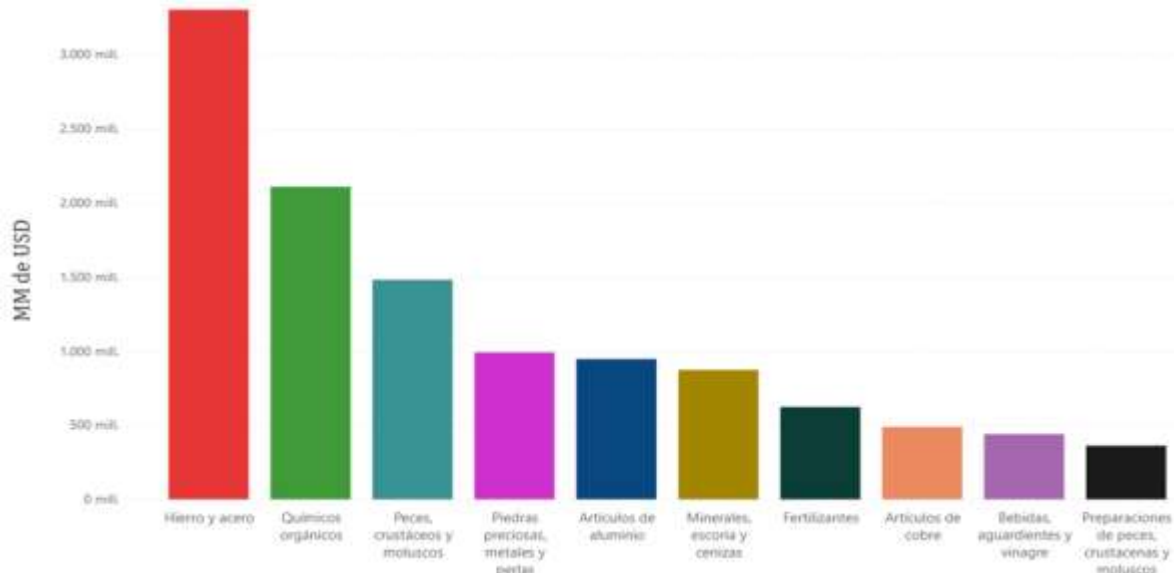
La Tabla 2 presenta la distribución de las exportaciones no petroleras venezolanas por categoría para el periodo 1995-2023. Los datos revelan una concentración significativa en sectores vinculados a la minería y la metalurgia, los cuales acumulan conjuntamente más del 32% del total no petrolero. Específicamente, el hierro y acero representan el 18,9% (47.400 millones USD constantes), seguidos por el aluminio con un 13,5% (33.900 millones USD constantes). En un segundo orden de importancia, se ubican los químicos orgánicos (9,7%), los combustibles minerales refinados (6,2%), metales preciosos (6%) y otros productos metálicos (6,1%). Finalmente, rubros como los fertilizantes (3,4%) y los productos de la pesca (2,8%) muestran las participaciones menores en el acumulado histórico, aunque con variaciones en su dinamismo hacia el cierre del periodo.

**Tabla 2***Exportaciones no petroleras por sector, 1995–2023 (En MM de USD Constantes 2023=100)*

<i>Exportaciones no petroleras por sector, (1995–2023)</i>	<i>Valor de Exportación en \$MM (USD Constantes 2023=100)</i>	<i>Porcentaje del Total Exportado (%)</i>
<i>Hierro y Acero</i>	47.407	18,9%
<i>Artículos de aluminio</i>	33.893	13,5%
<i>Químicos orgánicos</i>	24.322	9,7%
<i>Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación</i>	15.652	6,2%
<i>Minerales, escoria y cenizas</i>	15.297	6,1%
<i>Piedras preciosas, metales y perlas</i>	15.006	6,0%
<i>Químicos inorgánicos</i>	10.771	4,3%
<i>Autos, tractores, camiones y piezas de los mismos.</i>	9.381	3,7%
<i>Fertilizantes</i>	8.515	3,4%
<i>Peces, crustáceos y moluscos</i>	6.977	2,8%
<i>Plásticos y artículos de los mismos</i>	5.904	2,3%
<i>Sal, azufre, cemento, lima, piedra y yeso</i>	5.068	2,0%
<i>Maquinaria eléctrica y electrónica</i>	3.854	1,5%
<i>Maquinaria, aparatos mecánicos y repuestos</i>	3.796	1,5%
<i>Artículos de hierro o acero</i>	3.417	1,4%
<i>Productos químicos N.E.S.</i>	2.759	1,1%
<i>Bebidas, aguardientes y vinagre</i>	2.643	1,1%
<i>Otros</i>	36.607	14,6%
<i>Grand Total</i>	251.276	100,0%

Nota: Elaborado con base a datos disponibles en COMTRADE/CEPII vía OEC (2025).

La Figura 7 presenta la jerarquía de los principales sectores exportadores no petroleros en términos de volumen acumulado durante el periodo 2019-2023. El gráfico permite identificar los rubros con mayor peso estructural en el total de las exportaciones no tradicionales para el quinquenio más reciente de la serie. Los datos revelan que, durante este intervalo, ciertos sectores han consolidado su participación relativa en el comercio exterior venezolano. La distribución por rubros refleja la continuidad de la relevancia de los metales y químicos, así como el posicionamiento de sectores emergentes o reactivados que han ganado visibilidad en la composición de la oferta exportable nacional al cierre del horizonte temporal estudiado.

**Figura 7***Top Sectores de Exportaciones No Petroleras, 2019–2023 (En MM de USD Constantes)*

Nota: Elaborado con base a datos disponibles en COMTRADE/CEPII vía OEC (2025).

El análisis del periodo 2019-2023 confirma una concentración significativa en rubros específicos del sector no petrolero. El hierro y el acero se consolidan como el principal rubro exportador, con un volumen acumulado aproximado de 3.560 millones de dólares constantes. En orden de importancia, le siguen los productos químicos orgánicos y el sector de peces, crustáceos y moluscos, con valores totales que superan los 2.200 y 1.600 millones de dólares, respectivamente. Asimismo, se observa una contribución relevante de los sectores de metales preciosos, artículos de aluminio y minerales, rubros que presentan una alta variabilidad interanual en sus flujos. Según se detalla en la Tabla 3, la serie estadística refleja un incremento en la actividad exportadora de diversos rubros a partir del año 2021, marcando una tendencia diferenciada respecto al bienio inicial del quinquenio analizado.

**Tabla 3**  
**Exportaciones No Petroleras por Sector, 2019–2023 (En MM de USD Constantes 2023=100)**

Exportaciones No Petroleras por Sector en \$MM Constantes (2023=100)	2019	Vari%	2020	Vari%	2021	Vari%	2022	Vari%	2023	Vari%	Total 5 Años
Hierro y acero	283.038	-10,92%	489.544	46,27%	1.128.408	96,54%	1.049.107	-7,57%	837.912	-64,69%	3.586.009
Químicos orgánicos	473.487	-44,54%	290.792	-68,63%	627.996	65,29%	493.778	-27,18%	423.172	-36,69%	2.299.223
Peces, crustáceos y moluscos	276.888	23,41%	277.475	0,22%	325.687	14,86%	360.418	9,59%	365.549	1,40%	1.606.198
Piedras preciosas, metales y perlas	658.503	-394,53%	26.079	-2525,70%	126.117	90,11%	168.244	25,04%	132.562	-26,92%	1.138.595
Artículos de aluminio	91.719	-107,60%	57.596	-59,29%	160.966	64,20%	426.601	62,29%	265.145	-60,89%	1.001.925
Minevalos, ascoria y cenizas	146.788	-73,97%	111.591	-31,54%	471.437	76,33%	119.396	-294,88%	112.249	-6,36%	961.451
Fertilizantes	489	20204,78%	58.896	99,17%	96.097	38,74%	213.525	54,90%	260.300	23,05%	649.371
Artículos de cobre	64.964	-33,96%	59.127	-9,87%	132.742	55,40%	158.568	16,29%	110.450	-43,56%	525.851
Bebidas, aguardientes y vinagro	93.047	7,53%	82.181	-13,22%	112.102	26,89%	116.567	3,83%	76.749	-51,88%	480.646
Preparaciones de peces, crustáceos y moluscos	58.476	-10,50%	54.432	-9,27%	94.940	42,67%	109.415	13,23%	73.113	-46,65%	391.377
Maquinaria eléctrica y electrónico	47.399	-47,18%	30.029	-57,85%	59.483	49,52%	149.251	60,15%	74.389	-100,64%	360.551
Combustibles minevalos, aceites minevalos y productos de su destilación	61.798	0,52%	79.696	22,45%	46.722	-70,60%	42.823	-8,10%	78.567	45,79%	310.017
Preparaciones de cacao y cacao	61.546	35,00%	40.831	-51,48%	51.235	20,70%	47.489	-7,03%	44.245	-7,29%	345.126
Químicos inorgánicos	41.826	-135,60%	33.089	-26,41%	48.020	31,09%	33.545	-43,15%	43.062	22,10%	199.543
Vegetales comestibles, raíces y tubérculos	13.937	65,11%	34.696	59,83%	37.976	8,64%	43.890	13,20%	52.386	16,39%	182.799
Otros	251.192	-85,14%	192.243	-30,66%	520.824	63,69%	392.131	-36,20%	223.721	-70,81%	1.578.110
Totales	2.600.070	100,00%	1.907.058	-36,65%	4.038.851	52,78%	3.914.620	-3,17%	2.994.085	-30,75%	15.469.701

Nota: Elaborado con base a datos disponibles en COMTRADE/CEPII vía OEC (2025).

En síntesis, los datos confirman que la canasta de exportaciones no petroleras mantiene una concentración elevada en sectores tradicionales de extracción y procesamiento primario. El hierro y el acero representan casi una cuarta parte del valor acumulado, mientras que los productos químicos orgánicos y la pesca aportan otro cuarto del total. Esta estructura refleja que, a pesar de la contracción del sector petrolero, la diversificación hacia nuevos rubros ha sido limitada.

Resulta relevante el caso del sector "Preparaciones de cacao y cacao", el cual, a pesar de su mención histórica, ocupa una posición marginal en la serie estudiada. En el periodo 1995–2023, este rubro representó apenas el 1,1% del total (aprox. 2.643 millones USD), quedando fuera de los diez principales sectores exportadores. Esta tendencia se ratifica en el quinquenio 2019–2023, donde sus exportaciones sumaron 245 millones USD, lo que evidencia una baja representatividad frente a los rubros de minería y metalurgia.

Finalmente, los resultados muestran una brecha significativa entre la oferta exportable actual, basada en commodities básicos y los sectores con potencial de mayor complejidad tecnológica. Los datos estadísticos aquí presentados sirven de base para el diagnóstico del régimen tributario y la discusión sobre las barreras que impiden la transición hacia rubros de mayor valor agregado.

### **Régimen tributario de las exportaciones no petroleras: incentivos fiscales y barreras de competitividad**

El marco tributario aplicado a las exportaciones no petroleras en Venezuela muestra una transformación estructural dividida en dos etapas diferenciadas por su enfoque de política fiscal.

### ***Fase de Estabilidad y Exenciones (1950–1985)***

Durante este periodo, el régimen tributario se caracterizó por una presión fiscal moderada sobre los sectores no transables. De acuerdo con la OECD (1984), el marco legal contemplaba exenciones específicas del Impuesto sobre la Renta (ISLR) para rubros estratégicos como la agricultura y la manufactura. Los mecanismos de incentivo estaban orientados a la reducción de costos operativos iniciales, facilitando la inserción de productos no tradicionales en mercados externos bajo un esquema de tasas impositivas estables.

### ***Fase de Complejidad Regulatoria y Controles (1990–2023)***

A partir de la década de los noventa, el sistema tributario incorporó nuevas capas regulatorias. Si bien el programa Agenda Venezuela mantuvo inicialmente una tendencia hacia la liberalización, la introducción del control de cambios en 2003 modificó la dinámica fiscal-operativa. Bajo este esquema, se estableció la obligación legal de liquidación de divisas ante el ente rector a tipos de cambio oficiales (Torrealba, 2015).

En términos de incentivos, el periodo se caracteriza por la vigencia nominal de figuras como el drawback (reintegro de impuestos de importación) y las exoneraciones arancelarias. No obstante, el diagnóstico normativo revela una transición hacia procesos de devolución no automáticos, sujetos a procedimientos administrativos de verificación previa. La Tabla 4 sintetiza las variaciones técnicas en el tratamiento tributario entre ambos periodos analizados.

**Tabla 4**

*Comparación del régimen tributario aplicado a las exportaciones no petroleras*

<b><i>Indicador Tributario</i></b>	<b><i>1950–1985 (OECD, 1984)</i></b>	<b><i>1990–2023 (BID, 2023)</i></b>
<i>Tasas de impuestos</i>	Moderadas	Altas (indirectas por controles cambiarios)
<i>Exenciones fiscales</i>	Claras y sectoriales	Limitadas o inconsistentes
<i>Competitividad resultante</i>	Alta	Baja

En el contexto reciente, la presión tributaria sobre el sector exportador se caracteriza por la coexistencia de gravámenes en distintos niveles de la administración pública. Según García (2024), se han identificado más de 350 tasas y contribuciones especiales aplicadas de forma paralela en diversas jurisdicciones, lo que eleva la carga tributaria efectiva para las empresas formales por encima del 60%.

Respecto a los incentivos, se registra la vigencia de exoneraciones específicas, como las del Decreto 4.619 (2021) para el sector agroindustrial, que excluye el pago del ISLR bajo condiciones determinadas (Gaceta Oficial N.º 6.625). Asimismo, en julio de 2024 se promulgó la Ley de Fomento de

las Exportaciones No Petroleras (Gaceta Oficial N.º 6.824), la cual institucionaliza los siguientes mecanismos:

- Seguro de Crédito a la Exportación: Reactivación de instrumentos de cobertura de riesgo.
- Drawback: Reintegro de impuestos y aranceles de importación para insumos exportados.
- Neutralidad Fiscal: Posibilidad de reembolso de tributos nacionales en casos específicos.
- Condicionalidad Cambiaria: Vinculación de los beneficios fiscales al cumplimiento de las regulaciones del BCV, incluyendo la venta obligatoria del 20% de las divisas generadas.

Estos hallazgos normativos reflejan un intento por sistematizar el estímulo al sector, aunque conviven con una estructura de tributos subnacionales que incide directamente en la estructura de costos del exportador no tradicional.

### **Desafíos de los regímenes tributarios en países petroleros orientados a la diversificación económica a través de exportaciones no petroleras**

El análisis de la diversificación económica en países con alta dependencia de hidrocarburos revela desafíos sistémicos en la arquitectura de sus sistemas fiscales. Históricamente, estos regímenes han sido diseñados para capturar la renta petrolera, lo que genera, por omisión o diseño, una estructura que desincentiva la competitividad de los sectores no tradicionales.

#### ***Asimetría fiscal y el efecto "Crowding Out"***

El predominio de los ingresos energéticos genera un desbalance en la carga impositiva. Mientras la industria petrolera opera bajo regímenes de alta escala, los sectores no petroleros —con márgenes de utilidad reducidos— enfrentan una presión fiscal desproporcionada.

- Crowding out fiscal: La abundancia de renta petrolera reduce el incentivo gubernamental para crear ecosistemas fiscales competitivos. Al no ser considerada una fuente primaria de financiamiento para el Estado, la exportación no petrolera carece de marcos institucionales que prioricen su inserción en mercados globales.

#### ***Inconsistencia de incentivos estratégicos***

La transición hacia una oferta exportable diversificada requiere de una proactividad fiscal que suele estar ausente en naciones rentistas. La carencia de mecanismos estratégicos se manifiesta en:

- Ausencia de incentivos directos: Falta de alícuotas diferenciadas para utilidades de exportación o beneficios por inversión en capacidad instalada.
- Complejidad regulatoria: La inestabilidad de las políticas fiscales eleva los costos de cumplimiento, afectando principalmente a las PYMES, las cuales no poseen la estructura administrativa para gestionar normativas volátiles.

### ***Erosión de la competitividad internacional***

Un sistema tributario gravoso incide directamente en los costos operativos, reduciendo la capacidad de las empresas para competir por precios en mercados extranjeros de bajos márgenes. Esta "carga de origen" desestimula la Inversión Extranjera Directa (IED) en sectores no petroleros, ya que los inversores perciben un riesgo país elevado compensado por un retorno neto inferior al de jurisdicciones con regímenes de neutralidad fiscal.

#### *Resistencias en la transición del modelo*

El paso de una economía mono-productora a una diversificada enfrenta barreras institucionales:

- Inercia burocrática: Las entidades estatales, habituadas a la gestión de la renta petrolera, suelen subestimar las demandas técnicas y logísticas de los sectores emergentes.
- Visión fiscalista de corto plazo: El temor a una disminución inmediata de la recaudación total impide la implementación de exoneraciones profundas y duraderas, sacrificando la resiliencia económica de largo plazo por la estabilidad presupuestaria inmediata.

**Tabla 5**

*Desafíos de los regímenes tributarios en países petroleros orientados a la diversificación económica a través de exportaciones no petroleras*

<b>Desafíos</b>	<b>Alcance</b>
Asimetría y desincentivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foco histórico en la renta petrolera</li> <li>• Efecto "Crowding Out" fiscal</li> </ul>
Ausencia de incentivos específicos y estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de mecanismos de apoyo fiscal</li> <li>• Inconsistencia y complejidad regulatoria</li> </ul>
Impacto en la competitividad internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de costos operativos</li> <li>• Desincentivo a la inversión</li> </ul>
Desafíos específicos en la transición del modelo económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resistencia al cambio</li> <li>• Alta dependencia de los ingresos petroleros</li> </ul>

### **Discusión de Resultados**

La marginalidad de las exportaciones no petroleras venezolanas (1995–2023) confirma una dependencia estructural que trasciende los ciclos de precios. El hecho de que estas rara vez superen el umbral del 20% del total exportado valida la tesis del desplazamiento de sectores secundarios frente a la renta petrolera, un fenómeno de larga data ya documentado por el BCV (1998) y que persiste a pesar de los cambios en el modelo político-económico.

La concentración detectada en productos minero-metalúrgicos y químicos orgánicos guarda coherencia con el diagnóstico del BID (2022), evidenciando que Venezuela solo logra competitividad en sectores de extracción primaria o procesos vinculados a la energía. El rezago de rubros con alto valor reputacional, como el cacao, refuerza lo advertido por Vivancos (2016): la ventaja comparativa es insuficiente si no existe un marco de apoyo que mitigue las barreras logísticas y la presión fiscal.

En el ámbito normativo, la investigación corrobora que la fragmentación y superposición de tributos entre niveles de gobierno constituye una de las principales barreras de entrada al mercado externo. La presión fiscal efectiva del 60% reportada por García (2024) y Venamcham (2024) explica la pérdida de dinamismo respecto al periodo 1950–1985. Aquella etapa, como señala la OECD (1984), demostró que un entorno de tasas moderadas y coordinación interinstitucional es la precondition para una manufactura activa; su ausencia actual es, por tanto, un factor determinante del estancamiento.

El declive observado en la serie histórica se vincula directamente con las distorsiones macroeconómicas analizadas por Torrealba (2015), especialmente el control de cambios y la eliminación de incentivos como el drawback. Si bien la reactivación parcial (2019–2023) responde a una flexibilización cambiaria operativa, los hallazgos coinciden con el FMI (2021) y el *Brookings Institution* (2025): sin reformas estructurales profundas, estos repuntes son coyunturales y no representan un cambio de tendencia hacia la diversificación real.

Finalmente, al contrastar el caso venezolano con Ecuador o Colombia, destaca la carencia de un sistema integrado de apoyo. Aunque la Ley de Fomento de Exportaciones (2024) es un avance institucional, su éxito está condicionado a la resolución de las inconsistencias cambiarias (venta obligatoria de divisas) y la armonización tributaria nacional-subnacional. La evidencia sugiere que la diversificación no es una consecuencia automática de la crisis petrolera, sino el resultado de una neutralidad fiscal y estabilidad normativa que Venezuela aún está en proceso de consolidar.

### Conclusiones

La investigación permite concluir que la estructura exportadora venezolana (1995–2023) mantiene una hiper-concentración en el sector hidrocarburos, donde el componente no petrolero no ha logrado consolidarse como un sustituto real de ingresos, sino como un flujo marginal supeditado a las fluctuaciones del crudo. Esta fragilidad no se debe a una falta de ventajas comparativas en sectores como la agroindustria o la metalurgia, sino a la persistencia de barreras estructurales de carácter fiscal y macroeconómico.

En el ámbito tributario, se concluye que el régimen actual opera con una fricción negativa sobre la competitividad. La superposición de tasas nacionales y subnacionales, que eleva la carga efectiva por

encima del 60%, neutraliza los incentivos nominales existentes. Los mecanismos de fomento, como el drawback, han carecido de la automatización necesaria para garantizar la liquidez del exportador, transformando el sistema fiscal en un factor de desincentivo para la formalización y expansión de la oferta exportable no tradicional.

Para transitar hacia un modelo de diversificación sostenible, el Estado venezolano debe trascender la visión recaudatoria de corto plazo. La reciente Ley de Fomento de Exportaciones No Petroleras (2024) constituye un avance institucional, pero su efectividad real dependerá de tres ejes de acción inmediata: I) la armonización tributaria para eliminar la doble imposición municipal; II) la automatización de la devolución de tributos para asegurar la neutralidad fiscal; III) la estabilidad normativa que reduzca la incertidumbre regulatoria para la inversión de largo plazo.

Finalmente, el estudio ratifica que la diversificación económica no es una consecuencia automática de la crisis del petróleo, sino el resultado de una política fiscal estratégica. Solo mediante un entorno predecible, con incentivos claros y una infraestructura logística modernizada, podrá Venezuela reposicionar sus sectores con potencial en el mercado global, construyendo una economía resiliente y menos vulnerable a los ciclos externos de los *commodities*.

### **Recomendaciones y Limitaciones**

Entre las principales limitaciones del análisis se encuentra la falta de datos oficiales recientes y confiables. Muchos registros, tanto de exportaciones como de recaudación fiscal, incluso del PIB de Venezuela, presentan inconsistencias o están ausentes en fuentes públicas, lo que obligó a recurrir a estimaciones y datos alternativos como el OEC, UN COMTRADE y organismos multilaterales. Además, el análisis del régimen tributario se enfocó principalmente en la normativa nacional, sin abordar en detalle las dinámicas fiscales en los distintos niveles, que podrían requerir un estudio de caso más profundo por región o sector.

Dado el acceso limitado a información oficial, futuras investigaciones podrían aprovechar las cifras publicadas periódicamente por el SENIAT a través de sus redes sociales para realizar análisis más detallados sobre la evolución de la recaudación tributaria, especialmente en relación con sectores exportadores no petroleros. Asimismo, si el BCV retomara la publicación regular de datos del PIB y otras variables macroeconómicas, sería posible desarrollar estudios más robustos sobre la relación entre exportaciones no petroleras y crecimiento económico. Otra línea de investigación interesante sería realizar estudios sectoriales enfocados en industrias con alto potencial exportador, como la producción de camarones, productos químicos, cacao o frutas tropicales. Estos análisis podrían incluir levantamientos de información primaria, entrevistas con actores clave y evaluación de cadenas de valor, lo cual permitiría

identificar cuellos de botella específicos y oportunidades de mejora. Finalmente, también sería valioso comparar la experiencia venezolana con la de otros países de la región como Colombia, Perú o Ecuador que han logrado diversificar sus exportaciones con apoyo de incentivos fiscales, zonas económicas especiales o políticas sectoriales específicas. Estas comparaciones podrían contribuir con el diseño de estrategias más efectivas en el contexto venezolano.

### Referencias

- Astorga, Pablo (2003). La economía venezolana en el siglo XX. *Revista de Historia Económica – Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 21(3), 623–653. <https://hdl.handle.net/10016/2249>
- Bahar, D., & Santos, M. A. (2016). The road ahead in Venezuela: Navigating through a rough sea of economic crisis. Brookings Institution. <https://www.brookings.edu/articles/the-road-ahead-in-venezuela-navigating-through-a-rough-sea-of-economic-crisis/>
- Banco Central de Venezuela. (1985). *Informe económico y financiero anual 1985*. [https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-03542004000100004&script=sci\\_arttext](https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-03542004000100004&script=sci_arttext)
- Banco Central de Venezuela. (1998). *Informe Económico y Financiero*. Caracas, Venezuela. <https://www.bcv.org.ve/publicaciones/informe-economico-1998>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). *Estimaciones de las tendencias comerciales América Latina y El Caribe*. Edición 2022. Washington D.C. [file:///C:/Users/KF528UH/Downloads/Estimaciones-de-las-tendencias-comerciales-America-Latina-y-el-Caribe---Edicion-2022-Actualizacion-1T%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/KF528UH/Downloads/Estimaciones-de-las-tendencias-comerciales-America-Latina-y-el-Caribe---Edicion-2022-Actualizacion-1T%20(1).pdf)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2023). *Perspectiva y desafíos en la industria camaronera*. Washington D.C. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Perspectivas-y-desafios-de-la-industria-camaronera-en-Venezuela.pdf>
- Banco Mundial. (2023). *World Development Indicators (WDI)*. <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
- Baptista, A. (1997). *Bases cuantitativas de la economía venezolana, 1830-1995*. Fundación Polar. <https://bibliofep.fundacionempresaspolr.org/publicaciones/libros/bases-cuantitativas-de-la-econom%C3%ADa-venezolana-1830-2002/>
- Carmona Borjas, J. C. (2006). En A. Montagna Filippi (Ed.), *60 años de imposición a la renta en Venezuela* (p. 184). Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales.
- CEPAL. (1990). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 1989*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/902>

- CEPAL. (1991). *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 1990: Venezuela: versión preliminar*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/29920>
- CEPAL. (1995). *América Latina y el Caribe: dirección del comercio exterior de los principales productos alimenticios y agrícolas según países de destino y procedencia, 1970-1993*. Cuadernos Estadísticos de la CEPAL, N.º 22. Santiago de Chile: Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/4299>
- CEPII. (2010). *International trade database at the product-level: The 1994–2007 version*. CEPII Working Paper No. 2010-23. <https://www.cepii.fr/CEPII/en/publications/wp/abstract.asp?NoDoc=2726>
- Corden, W. M. (1984). Booming Sector and Dutch Disease Economics: Survey and Consolidation. *Oxford Economic Papers*, 36(3), 359-380.
- Council on Foreign Relations (CFR). (2023). *Venezuela: The rise and fall of a petrostate*. <https://www.cfr.org/backgrounder/venezuela-crisis>
- Di John, J. (2009). *From windfall to curse? Oil and industrialization in Venezuela, 1920 to the present*. Penn State University Press.
- Ejecutivo Nacional Oficial (2021). *Ley de exoneraciones de impuestos de importación, impuesto al valor agregado y tasa por determinación del régimen aduanero a las mercancías*. Gaceta Oficial N° 6.625 de fecha 01/06/2021.
- Ejecutivo Nacional (2022). *Ley Orgánica de las Zonas Económicas Especiales*. Gaceta Oficial N° 6.710 de fecha 20/07/2022).
- Ejecutivo Nacional (2024). *Ley de Fomento de las Exportaciones No Petroleras*. Gaceta Oficial N° 6.824 de fecha 14/07/2024.
- Energy Information Administration. (2025). Europe Brent Spot Price FOB (Dollars per Barrel). <https://www.eia.gov/dnav/pet/hist/LeafHandler.ashx?n=PET&s=RB RTE&f=A>
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2021). World Economic Outlook. <file:///C:/Users/KF528UH/Downloads/text.pdf>
- Fundación Empresas Polar (1997). *Entrada "Gómez, Juan Vicente, gobierno de"*. Caracas. Venezuela [bibliofep.fundacionempresaspol.org](http://bibliofep.fundacionempresaspol.org)
- Fundación Empresas Polar (2007). *GeoVenezuela. Tomo I, Cap.4: La Venezuela petrolera*. Caracas. Venezuela. [Bibliofep.fundacionempresaspol.org](http://Bibliofep.fundacionempresaspol.org)
- García, J. (2024). *Los tributos en Venezuela 2023*. Venamcham. Law by Experts. Caracas. Venezuela. <https://venamcham.org/wp-content/uploads/2024/02/LAW-BY-EXPERTS-15-Los-Tributos-en-Venezuela-2023.pdf>

- Guanuche, R., Verdezoto Reinoso, M., Romero, D., & Meleán Romero, R. (2024). *Análisis de las exportaciones cacaoteras en Sudamérica y su relación con Ecuador*. Uniandes Episteme. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=564677294007>
- Hausmann, R., & Hidalgo, C. A. (2011). *The Atlas of Economic Complexity: Mapping Paths to Prosperity*. Center for International Development at Harvard University and MIT Media Lab.
- Hausmann, R., & Rodríguez, F. (2014). *Venezuela before Chávez: Anatomy of an economic collapse*. Penn State University Press.
- Karl, T. L. (1997). *The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States*. University of California Press.
- Observatory of Economic Complexity (OEC) (2023). *Venezuela (VEN) exportaciones, importaciones y socios comerciales*. <https://oec.world/es/profile/country/ven>
- Organization for Economic Co-operation and Development (OECD). (1984). *Fiscal incentives and export promotion policies in developing countries*. Paris, Francia: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/e3338264-en>
- Porter, Michael E. (1990). *The Competitive Advantage of Nations* (La Ventaja Competitiva de las Naciones). The Free Press [https://economie.ens.psl.eu/IMG/pdf/porter\\_1990\\_-\\_the\\_competitive\\_advantage\\_of\\_nations.pdf](https://economie.ens.psl.eu/IMG/pdf/porter_1990_-_the_competitive_advantage_of_nations.pdf)
- Puente, J., & Rodríguez, J. (2021). *Venezuela en la encrucijada. Radiografía de un colapso*. UCAB - Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.
- Rodríguez, C., Manuel (1999). *Historia de la Hacienda Pública de Venezuela: 1830-1945*. Banco Central de Venezuela (BCV).
- Rodrik, D. (2007). *One Economics, Many Recipes: Globalization, Institutions, and Economic Growth*. Princeton University Press.
- Sachs, J. D., & Warner, A. M. (2001). The Curse of Natural Resources. *European Economic Review*, 45(4-6), 827-838.
- Salama, P., & Valier, J.-M. (1994). Venezuela: El fracaso de una política industrial. *Nueva Sociedad*, (131), 72–86.
- Torrealba, O. (2015). *La dolarización como opción de política monetaria en Venezuela*. Aproximación desde un análisis costo-beneficio. <https://cedice.org.ve/observatoriolegislativo/wp-content/uploads/2015/08/ACB- Dolarizacion-OT-Agosto-2015.pdf>
- United Nations (2025). Comtrade Database. <https://comtradeplus.un.org/>
- Uslar Pietri, A. (1936, 14 de julio). *Sembrar el petróleo*. Diario Ahora. Caracas.

- Vera, L. (2018). ¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana? *Nueva Sociedad*, (274), 84–93. <https://nuso.org/articulo/como-explicar-la-catastrofe-economica-venezolana/>
- Vivancos, F. (2016). *Las exportaciones no petroleras en Venezuela*. Gerencia de Investigación Económica, Mercantil Banco. Caracas.
- Zambrano-Sequín, L., Moreno, M. A., Sosa, S., Guevara, J. C., Muñoz, R., Marotta, D., & Ponce, M. G. (2020). *Informe de Coyuntura Económica*. Caracas, Venezuela. <https://ucab.edu.ve/wp-content/uploads/2020/09/Informe-de-Coyuntura-V8.pdf>
- Zambrano-Sequín, L., Moreno, M. A., Sosa, S., Guevara, J. C., Muñoz, R., Marotta, D., & Ponce, M. G. (2024). *Informe de Coyuntura Venezuela*. Universidad Católica Andrés Bello; Academia Nacional de Ciencias Económicas. <https://ssrn.com/abstract=4801758>